

22

Acaba de noticiarseme por mi Sindico
por el qual que en este dia ha Caído a
tierra la maior parte dela Casa q.
vm. parehe en el extremo dela Calle
de Mexicana demi poblacion, y que
a causa de que Conocidamente esta la
porcion que ha quedado amenazando
igual y prompta ruina, es comun la Tuesta
que se semi vecindario, alegando no po-
derse transitar por aquella Calle. Por lo
qual Corresponde, y Conviene, que den-
tro de dos dias siguientes
disponga vm. e molee enteramente dha
Casa o porcion que ha quedado para
por este medio evitar el Continuo
semi Vecindario, y como haciendo asi lo co-
mutare lo acorta serm. baliendome de
operaciones suficientes.

Con este motivo ofrecio mi mator

